

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

82
81

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03106533 00000003 Folios: 2
Fecha (AMD): 2004-02-11 17:31:35
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. 03106533
Asunto : Solicitud de patente para
"PLACA DE OSTEOSÍNTESIS PARA LA FIJACIÓN
DE FRACTURAS PROXIMALES DEL HÚMERO"
Solicitante : SYNTHES AG CHUR
Fecha de Solicitud : 3 de diciembre de 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 01189, notificado por fijación en lista el 30 de enero 2004.

2. Me permito informar que, mediante memorial número 03106533 00000001 radicado ante su Despacho el día 30 de diciembre de 2003, presenté los Documentos de Cesión que se solicitan debidamente legalizados por Apostilla y acompañados de la correspondiente traducción oficial.

~~183~~
42

3. Puesto que se ha atendido a cabalidad la observación de carácter formal hecha por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito a ustedes que se continúe su tramitación.

Bogotá, 11 FEB. 2004
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

2 COLO 03261 841 007 3
MRE/DLM/ID-000112/WPCL3261

2020
Bogotá D. C.

Doctor(a)
EMILIO FERRERO.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	03-106533
	Solicitud internacional	PCT/CH01/00327
	Fecha límite de inicio en fase nacional	28/12/2003
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	355
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C,

03 JUN. 2005


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL.
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia